

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-00001202-1	EMILIO CAMACHO CAMACHO
ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-00000713-1	ROCÍO BACHILLER NAVARRO
JAÉN	(DPJA)551-2012-00002291-1	Mª CARMEN DÍAZ DÍAZ
ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-00002529-1	ROCÍO MUÑOZ FLORES
MANCHA REAL	(DPJA)551-2012-00005319-1	BRAHIM HAMDIOUI
NOALEJO	(DPJA)551-2012-00012980-1	GOBO TRAIKOVICH GABARRE

Resolución de Modificación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad

JAÉN	(DPJA)551-2011-00032442-1	RAFAEL MORENO ESCOBEDO
JAÉN	(DPJA)551-2011-00044170-1	JOSÉ LUIS GUIRADO GARCÍA

Resolución de Inadmisión, de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 14, del Decreto 21/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la pobreza y marginación en Andalucía.

ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-00016937-1	ESPERANZA AMAYA LARA
---------	---------------------------	----------------------

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LA GUARDIA	(DPJA)551-2011-00030854-1	AMADORA ESCOBEDO HAENÁNDEZ
JABALQUINTO	(DPJA)551-2011-00032061-1	ABRAHAM MORENO MORENO
BAILÉN	(DPJA)551-2011-00035229-1	BARTOLOMÉ NÁJERA ANULA
ANDÚJAR	(DPJA)551-2011-00040960-1	ANA CORTES MAYARIN
BAILÉN	(DPJA)551-2011-00041241-1	ISABEL UTRERA FERNÁNDEZ
ANDÚJAR	(DPJA)551-2011-00044292-1	LIDIA PÉREZ ESPEJO
JAÉN	(DPJA)551-2011-00046258-1	CLAUDIA PATRICIA GARVIN VERGARA
TORREDELCAMPO	(DPJA)551-2011-00047664-1	Mª JACINTA PESTAÑA ELICHE
TORREDELCAMPO	(DPJA)551-2011-00048176-1	ADEM ALI ISIN
MENGÍBAR	(DPJA)551-2011-00048307-1	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ ARENAS

TORREPEROGIL	(DPJA)551-2011-00048327-1	Mª ESTRELLA HURTADO MADWICK
ÚBEDA	(DPJA)551-2011-00049403-1	FRANCISCA HIPÓLITO ANGUIS
LA CAROLINA	(DPJA)551-2012-0000540-1	ANTONIA GONZÁLEZ PÉREZ
JABALQUINTO	(DPJA)551-2012-00003092-1	Mª ÁNGELES GARCÍA SÁNCHEZ

Asimismo, se le advierte que estas resoluciones no agotan la vía administrativa y podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

LINARES	(DPJA)551-2011-00051129-1	RAFAEL MORENO CORTES
LINARES	(DPJA)551-2012-00005070-1	MARÍA MOLINA MUÑOZ
ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-0005205-1	FRANCISCO JOSÉ ORTEGA SERRANO
ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-0005681-1	MANUEL LUQUE BUENDIA
JAÉN	(DPJA)551-2012-0005834-1	FILOMENA RUS CASADO
LINARES	(DPJA)551-2012-0008224-1	MARÍA CARMEN BATRES RODRÍGUEZ
JAÉN	(DPJA)551-2012-0008255-1	SOFIA PADILLA GÓMEZ
VILLACARRILLO	(DPJA)551-2012-0008382-1	DAMIEL KILIAM EHLERS
JÓDAR	(DPJA)551-2012-00008523-1	MARÍA CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
JAÉN	(DPJA)551-2012-00009033-1	Mª LOURDES FERNÁNDEZ FUENTES
LINARES	(DPJA)551-2012-0009359-1	ISABEL MORENO MUÑOZ
JAÉN	(DPJA)551-2012-00009923-1	GUADALUPE ROMERO MUÑOZ
JAÉN	(DPJA)551-2012-00009945-1	Mª PILAR RAMÍREZ TRUNCER
JAÉN	(DPJA)551-2012-00009950-1	Mª JÉSICA PÉREZ MARTÍNEZ
ANDÚJAR	(DPJA)551-2012-00009973-1	Mª CARMEN BACHILLER TORRES
LA CAROLINA	(DPJA)551-2012-00010113-1	LAURENO VICO CASTRO
JAÉN	(DPJA)551-2012-00011442-1	MÓNICA GÓMEZ ACEITUNO
VILLANUEVA ARZOBISPO	(DPJA)551-2012-00012412-1	SONIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92.

Jaén, 8 de junio de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.